

Rescate del patrimonio literario inédito de la sonetista mexicana Griselda Álvarez Ponce de León

Rescue unpublished literary estate of Mexican sonetista Griselda Alvarez Ponce de León

José Manuel González Freire

Universidad de Colima

jmgfreire@ucol.mx

Gloria Vergara Mendoza

Universidad de Colima

glvergara@ucol.mx

Karina Espinosa Terrazas

Universidad de Colima

picata9@hotmail.com

Resumen

El Cuerpo Académico de CA-49, su línea de generación y aplicación del conocimiento: Rescate del Patrimonio Literario y Significación, de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima en México. Presentan el proyecto “Rescate del patrimonio literario inédito de la sonetista mexicana Griselda Álvarez Ponce de León”. Estamos elaborando un rescate literario de la obra de la poeta mexicana. Ya se hizo una primera catalogación y ahora estamos realizando la segunda fase que consiste en la digitalización de los fondos y preparando para una futura tercera fase que será para los próximos años en recopilación y crítica textual de toda su obra tanto inédita como publicada.

Este proyecto empezó en el año 2014 y esperamos que termine su segunda fase a finales del año 2018. En esta amplia documentación nos encontramos con poesía, cuento, autobiografía, epístolas, novela, letras musicales, artículos de prensa periódica y revistas. Por supuesto es necesario compartir con otros investigadores y cuerpos académicos, tanto de México como del extranjero, nuestra

investigación para difundirla. Sabemos que la escritora María Griselda Álvarez Ponce de León (1913-2009) viajó por diversos países y tiene obras traducidas a otros idiomas, por eso necesitamos el apoyo de otros investigadores para fortalecer el proyecto y publicar los resultados que se van obteniendo, dando créditos a aquellos interesados en colaborar con nosotros.

Palabras clave: biografía, letras mexicanas, Griselda Álvarez, rescate literario.

Introducción

Griselda Álvarez Ponce de León fue una mujer con muchas virtudes como mujer, política, docente y literata. En la política fue la primera gobernadora de México (1979-1985), en el Estado de Colima y representante de México en las Naciones Unidas, entre otros nombramientos importantes. Como maestra ocupó diferentes puestos docentes y directivos en la Secretaría de Educación Pública (SEP), ayudó a fortalecer las escuelas rurales, las casas de la cultura, bibliotecas, así como la formación profesional de las mujeres que vivían en el campo, las trabajadoras sin profesión o sin oficio. Desarrolló la poesía (se tradujeron a algunas lenguas), el ensayo, y el periodismo (sus artículos fueron publicados en más de cien periódicos). El fondo de la obra poética de Griselda Álvarez (1913-2009), está depositado en su mayor parte en la Hacienda de la Esperanza en el Municipio de Tonila, Jalisco, bajo el auspicio del Instituto Griselda Álvarez A.C.¹.

El rescate de sus manuscritos y obra inédita van a contribuir a crear un extenso catálogo (así como su digitalización), el cual se va a publicar en alguna editorial de prestigio, para que los investigadores de la literatura mexicana contemporánea dispongan de este material de estudio. Para esto se requiere un proyecto financiado en su totalidad a fin de llevarlo a cabo.

Al día de hoy hemos contabilizado más de 4,000 documentos y legajos. Su obra completa está depositada en más de cien cajas y legajos sin orden alguno. (En una primera inspección nos arroja algo más de 4,000 legajos). En hojas estaríamos hablando de más de 17,000 hojas tamaño carta.

¹ Dirigido por el Dr. Miguel Delgado Álvarez, quien funge también como presidente del mismo organismo.

Fases de la investigación

El objetivo general de este proyecto es digitalizar, describir y hacer un estudio filológico de toda la obra de Griselda Álvarez. Tanto la obra dispersa como la manuscrita, para salvaguardar y catalogar toda su obra de textos literarios y políticos; y publicarlos para el conocimiento de los investigadores, alumnos y público en general de nuestra poeta mexicana, Griselda Álvarez Ponce de León.

Los objetivos específicos, consisten en hacer varios estudios sobre la obra de la poeta Griselda Álvarez Ponce de León y publicarlos en revistas indexadas y en dos libros colegiados.

1. Presentar los avances y un catálogo final de la obra localizada, publicado en un libro. Aquí hay que destacar dos aspectos: primero publicar el catálogo, segundo salvaguardar en discos duros y un servidor toda la obra digitalizada, para que en futuro sea consultada por alumnos de maestría y doctorado, investigadores y público en general que quieran conocer y saber más de la obra de Griselda Álvarez. Este punto es muy importante porque la tecnología se pone de nuestro lado para salvaguardar los documentos y preservarlos para las generaciones venideras.
2. Realizar un estudio filológico y crítica textual de (poesía, prosa, ensayo, epístolas y prensa periódica) de los géneros literarios sobre la obra digitalizada de la poeta. Los investigadores y alumnos participantes en el proyecto serán los responsables de coordinar y preparar la edición crítica.
3. Realizar otro estudio filológico sobre los documentos de género y políticos, los cuales se van a publicar en un libro.
4. Con el catálogo realizar un estudio periodístico sobre los artículos publicados.
5. Por último, llevar a cabo un estudio de su epistolario privado.

Para ello se necesitarán cinco equipos de investigación, formado por académicos y estudiantes universitarios de licenciatura y de posgrado:

- Equipo 1: Catalogación y descripción del documento conservado.
- Equipo 2: Digitalización de la obra y procesamiento de almacenamiento de la obra a través de los softwares: OCR y ABBY FINE READ.

- Equipo 3: Control de calidad que verifique la buena digitalización del documento.
- Equipo 4: Estudio filológico y crítica textual de (poesía, prosa, ensayo, epístolas y prensa periódica) de los géneros literarios sobre la obra digitalizada de la poeta.
- Equipo 5: Estudio sobre los documentos de género y políticos.

Se van a aplicar metodologías cualitativas descriptivas con la documentación y digitalización, a su vez se van a catalogar y sistematizar los legajos y documentos.

Las tres etapas de investigación de campo van a ser:

Etapa 1: Catalogación y Digitalización (2014-2016)

En la primera etapa nos encontramos con un gasto fuerte en equipo de cómputo para hacer frente a la preparación del catálogo y el comienzo de las digitalizaciones. Aquí trabajarán estos tres equipos primeramente, donde habrá dos investigadores acompañados de alumnos de maestría, licenciatura y doctorado. El coordinador del proyecto también estará en uno de los equipos, y supervisará toda la operación. Equipo 1: Catalogación y descripción del documento conservado. Equipo 2: Digitalización de la obra y procesamiento de almacenamiento de la obra a través de los softwares: OCR y ABBY FINE READ. Equipo 3: Control de calidad que verifique la buena digitalización del documento.

Etapa 2: Estudio filológico I (2016-2017)

En la segunda etapa participarán el Equipo 1: Recatalogación y descripción del documento conservado, Equipo 2: Digitalización de la obra y procesamiento de almacenamiento de la obra a través de los softwares: OCR y ABBY FINE READ y el Equipo 3: Control de calidad que verifique la buena digitalización del documento seguirá presente en la digitalización, posiblemente cambien los alumnos de licenciatura por nuevas generaciones. Se incorporará el Equipo 4: Estudio filológico y crítica textual de (poesía, prosa, ensayo, epístolas y prensa periódica) sobre la obra digitalizada de la poeta. Los colaboradores serán los responsables de coordinar y preparar una edición de crítica del trabajo de investigación que se está realizando. También se prepararán artículos en revistas indexadas.

Etapa 3: Estudio filológico II (2018-2019)

En la última y tercera etapa participará el Equipo 4: Estudio filológico y crítica textual de (poesía, prosa, ensayo, epístolas y prensa periódica) sobre la obra digitalizada de la poeta. Los colaboradores serán responsables de coordinar y preparar una edición de crítica del trabajo de investigación que se está realizando. También se prepararán artículos en revistas indexadas. Entraría el Equipo 5: Estudio sobre los documentos de género, políticos, así como el epistolario personal.

Breve semblanza bibliográfica de Griselda Álvarez

Esta investigación bio-bibliográfica que abordamos acerca al lector a la persona de Doña María Griselda Álvarez Ponce de León como mujer, maestra, madre, poeta y política. Fue una mujer que vivió en sus primeros años de la infancia en una familia acomodada hasta que se quedó huérfana de madre (González, 2014).

La escritora, maestra y política Griselda Álvarez Ponce de León nació, el 5 de abril de 1913, en Guadalajara, Jalisco. Su infancia y la adolescencia la pasó en la Hacienda de San Juan de Chiapa, ubicada en el municipio de Cuauhtémoc (Estado de Colima), muy cerca del Volcán de Colima.

Creció en cuna de hacendados ricos, aprendió a montar a caballo, a disparar, además solía jugar en los corredores y jardines de toda la hacienda. A los cuatro años, se fue a vivir una temporada a los Ángeles, California (Estados Unidos de América), con su abuelo paterno don Guillermo Ponce de León, abogado de profesión. A los siete años nació su hermana Imelda. Años después el matrimonio Álvarez (sus papás) se separan y ambos deciden enviar a las niñas a un internado de monjas de Guadalajara para que continuaran su educación. Griselda cursó la instrucción primaria en la escuela particular de la Señorita María del Carmen Sousa de 1926-1930. Luego cursó la secundaria en el mismo colegio, de 1933-1935. En los colegios de monjas de Guadalajara empezó a escribir sus primeros sonetos de corte místico y religioso. Siendo muy joven se quedó huérfana de madre, a partir de aquí escribe su primera obra *Sombra Niña*, donde relata el sufrimiento que pasó su madre, su hermana pequeña y ella en esos días de angustia. Entonces viajó a México con su tío Manuel Álvarez, el cual era Jefe de la Oficina Federal de Hacienda. Estudió en la Escuela Nacional de Maestros y se recibió de Maestra Normalista, el 30 de agosto de 1938, título 276, del libro XXIX, de Maestros de Educación Primaria. Ejerció el magisterio durante dos años en el Colegio Alejandro Manzoni. Más tarde se preparó en la Escuela Normal de Especialización, donde estudió para Maestra Normalista de Primaria y años después ingresó en la

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Estando en México, entró a trabajar en 1938, en la Casa de Cuna de Coyoacán y ahí conoció a su futuro marido, el doctor Antonio Delgado Espinoza, con quien se casa, el 15 de marzo de 1940. Después de sus nupcias, ingresó a trabajar en el Hospital General de México, y allí estuvo trabajando en diferentes puestos, hasta que consiguió una dirección. El 19 de marzo de 1942, nació su único hijo, Miguel Héctor Delgado Álvarez. A partir de entonces se dedicó plenamente a su hogar. Pero en 1949, decidió ingresar en la Escuela Normal de Especialización y dos años después de duros estudios, obtiene el Grado de Maestra Especialista en Débiles Mentales y Menores Infractores, en el año 1951.

Como poeta, ingresa muy joven en el mundo de los escritores. A finales de los años cuarenta se afilia al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues por ella corre un amor por el servicio a los demás a través de la política. Su vida era un trajín de ir y venir en el ambiente político. Ya en su avanzada edad tuvo hepatitis y se vio obligada a quedarse en reposo mucho tiempo. Fue Directora de Trabajo Social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; y al mismo tiempo estudiaba en la UNAM, corría el año de 1961. Obtuvo el título de Licenciada en Letras (Literatura) con la tesis *La inmortalidad en las obras de Jorge Luis Borges, graduándose con* mención honorífica. Trabajó durante un corto periodo de tiempo como secretaria particular de la esposa del presidente de la República, Adolfo Ruíz Cortínez. En 1958, éste la nombró Subdirectora General de Acción Social Educativa de la SEP, fue el inicio de Doña Griselda en la Administración Pública de México. Fue profesora Normalista de Especialidad en Etiología de la Delincuencia, Educación Fisiológica y Trastornos del Lenguaje, en el periodo 1951-1965. De 1965 a 1970, ocupó el puesto de Jefa de Servicios Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (González, 2015). También asesoró en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), dictaminó en el Comité Editorial del Fondo de Cultura Económica (FCE) y fue presidenta del Consejo Mexicano de Escritores.

Gran parte de su vida la pasó estudiando y capacitándose, por lo que estuvo gran parte de su vida sola, a pesar de tener familia y muchos amigos; pero esto, desde otro punto de vista, le produjo una enorme posibilidad de desarrollo personal; en el fondo le gustaba, porque podía tener suficiente espacio mental para gobernar, sin dejar de leer y escribir. Perteneció a la “Tertulia del Convento”, organización dedicada a la literatura en Jalisco. Como docente impartió la cátedra en la Escuela Normal de Especializaciones de la Secretaría de Educación Pública. Perteneció a la *Asociación de Escritores de*

México A.C. Aparece en la lista de miembros fundadores de la AEMAC en México, 1965-66, con el número 261.

Doña Griselda promulgó en favor de la mujer, el voto de Sufragio Universal y las formas de lucha del feminismo, las cuales fueron pospuestas hasta la presidencia del PRI de Muñoz Ledo. De 1976 a 1981 se dedicó a la política en cuerpo y alma.

Terminando su carrera política como gobernadora, en 1985, fue consejera de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Historia. En el año de 1987, fue directora del Museo Nacional de Arte e integrante de la comisión nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO. Entre este año y 1988, fue presidenta de jurados literarios y lingüística de los Premios Nacionales de Ciencias y Artes; y se convirtió en presidenta vitalicia de la Federación Mexicana de Universitarias. Doña Griselda Álvarez ha sido galardonada con varios premios y distinciones a lo largo de su trayectoria literaria, política y como mujer.

En *El Universal*, en la Sección Nación, da la noticia "Muere Griselda Álvarez, primera gobernadora en México, el 7 de marzo de 2009.

La política

La licenciada Griselda Álvarez fue una persona de vida pública en la política, fue Senadora por Colima en 1976, y el 1 de noviembre de 1979 ocupó la gubernatura del estado de Colima², convirtiéndose en la primera mujer gobernadora en la historia de México que alcanzaba tal responsabilidad y distinción, hasta el año 1985. Los votos de los universitarios de la Universidad de Colima fueron claves para ganar las elecciones. Ella decía: *Si me golpean, luego existo*. Su credo como gobernadora fue "educar para progresar". Tuvo el apoyo de la sociedad colimense y del consenso de los otros partidos de la república mexicana.

Para saber más de la obra política de ella, recurriremos a su obra en prosa *Cuesta Arriba: memorias de la primera gobernadora* (1992). Ocupando la gubernatura del estado de Colima, fue impulsada desde el centro del país; convirtiéndose en la primera mujer gobernadora en la historia de México, como dijimos antes. Tuvo el apoyo de la sociedad colimense y del consenso del Partido Popular Socialista. Durante su sexenio se caracterizó por ser una gobernadora preocupada por la educación y el

² Entonces ya tenía 66 años de vida.

progreso, prueba de ello fue el impulso que le dio a proyectos, programas y acciones que favorecieran a la población en estos rubros. Amante de la cultura, organizó una guardería itinerante para que las mujeres pudieran asistir a los conciertos en Colima. Durante su gobierno se puso en marcha la primera institución gubernamental de apoyo a las mujeres violentadas, sin importarle las críticas y apenas llegó al poder promovió los cambios en el código penal de su estado necesarios para prevenir y perseguir la violencia contra las mujeres. La incompreensión de funcionarios estatales, empresarios miedosos y clérigos, porque abrió un corredor industrial para dar trabajo a las mujeres, pero exigió de los inversionistas buena paga, horarios legales y justos; sin decirlo pensó en las madres solteras y advirtió que decaía la producción en el campo; pensaba, según recuerda Guadalupe García, en que era necesario cambiar las estructuras para hablar de la igualdad entre hombres y mujeres. Además, favoreció el desarrollo de la Universidad de Colima; apoyó en la creación de albergues y guarderías infantiles. Dispuso la construcción de nuevos palacios de justicia y legislativo, creó la Casa de la Cultura, el Casino de la Feria, el Lienzo Charro, El Jardín de la Corregidora, El Parque Regional Metropolitano, impulsó el desarrollo del parque industrial Colima, y el turismo social en Manzanillo y otros municipios. Amplió la Termoeléctrica “General Manuel Álvarez” y la dotación de agua potable a todo el estado. Impulsó la Reforma del Ministerio Público, el apoyo a la población rural y campesina; y acciones para la protección del medio ambiente y la ecología. Gestionó la construcción del Aeropuerto de Colima, inaugurado en la administración siguiente. Siendo Gobernadora de Colima, creó el Centro de Atención a la Mujer. A.C. y participó en la Fundación de la Alianza de Mujeres de México y la Asociación Mexicana de Bienestar Social. Cambió la ley del estado para que las presas no tuvieran a sus hijos en la cárcel³, al igual que las prostitutas.

Griselda Álvarez se ganó a pulso la honradez y la honorabilidad, con sus subordinados, incluso con la gente ajena al gobierno. Amable y directa, nunca se doblegó ante la adversidad. Fue una mujer inteligente, de mucha cultura especialmente literaria. Su carrera política se la debe al Partido Revolucionario Institucional, en el que nació y fue apoyada por hombres que supieron ante poner la razón al prejuicio.

³ Ley del 3 agosto de 1983. En la que la mujer pasaba tres meses en su casa con arresto domiciliado y los niños no nacían en la cárcel, de esta manera, en Colima, nadie nace en prisión, ni lleva el estigma involuntario.

Pensamiento y literatura

Según Doña Griselda Álvarez, *la vida es una herida que no deja de sangrar*. Hay que destacar a Griselda como mujer, luchadora, fuerte, con ímpetu, donde nunca se rindió. Dominó el erotismo sin caer en la pornografía. Su lectura predilecta *El cantar de los cantares*. En la obra *Erótica*, su hijo, el Dr. Miguel Álvarez, habla de que falta un soneto, el cual quemó doña Griselda, el soneto habla del “Musó” del cual se inspiraba para escribir sus sonetos (González y Vergara, 2015).

Su producción literaria es muy extensa, cubre narrativa, ensayo y poesía: *Cementerio de pájaros* (1956), *Dos cantos* (1959), *Desierta compañía* (1961). Elaboró el prólogo para la edición número 22 de *Picardía mexicana* (1962). *Letanía erótica para la paz* (1963), *La sombra niña* (1966), *Anatomía superficial* (1967) y *Estación sin nombre* (1972) y *Tiempo presente* (1970), *Diez mujeres en la poesía mexicana del siglo XX* (1974), *Algunas mujeres en la Historia de México* (1975), *Antología* (1979), *Apuntes para los Amigos de Letras* (1980), *Cuesta arriba. Memorias de la Primera Gobernadora* (1992), *Canto a las barbas* (1994), *Sonetos terminales* (1997), *Erótica* (1999), *Glosa de la Constitución en sonetos* (2000), *Por las cocinas del Sur* (2000), *México: turismo y cultura. Una aproximación al patrimonio turístico cultural* (2000). Y por último, *Imágenes en el tiempo. Antología poética con semblanza y entrevistas a la autora* (2007). Esta obra no es exactamente de ella, sino que es un homenaje que le hizo la Universidad de Colima a su trayectoria como política y poeta. Su obra literaria es también autobiográfica de profundo contenido humano y siempre defendiendo a la mujer mexicana.

La personalidad de Griselda tiene una faceta poco conocida por la gente de México, ella era muy sonriente y con muy buen humor, así lo constata su hijo, amigos y familiares que la conocieron en los descansos y en las tertulias. Pero como decía ella, la gente piensa que en el ejercicio del poder, “una imagen sería sin llegar a la adustez era lo más conveniente”.

En su época conoció a grandes escritores de la literatura mexicana y personajes de la vida pública: Rosario Castellanos, Guadalupe Loaeza, Juan José Arreola, Emilio Carballido, Octavio Paz, Juan García Ponce, Fernando del Paso, Francisco Liguori, Rogelio Sinán, Javier Barros Valero, Miguel de la Madrid Hurtado, Beatriz Pages, Hugo Argüelles, Andrés Henestrosa, Ismael Aguayo, Fernando Moreno Peña, José Levy, Adolfo López Mateos, Carlos Salazar Silva, José Miguel Romero de Solís, Arturo Azuela, Manolo Fábregas, Alejandro Finisterre, Vicente Leñero, Carlos Montemayor, Alí Chumacero, Martha Domínguez, Guillermo Sheridan, Nelson Mandela, José María Aznar, Margaret Thatcher, Mario Ramón Beteta, Augusto Monterroso, Elena Garro, Carlos Fuentes, Elena Poniatoska, Carlos Monsiváis, Juan Rulfo y muchos otros.

Dictó conferencias en muchos congresos tanto en México, como en Buenos Aires, Panamá, Lima, Cannes (Francia), Petropolis (Brasil), Helsinki (Finlandia) y en otros muchos.

Como bien dijo su hijo, el doctor Miguel Delgado Álvarez, “Griselda Álvarez, mantendrá viva la llama literaria”. Su destino ya estaba marcado desde que nació, servir a los demás a través de su trabajo y su literatura. Griselda es y será siempre un ícono de la literatura mexicana.

Rescate de su obra literaria

Qué podemos encontrar en tan prolíferos escritos poéticos de Doña Griselda:

1. Poesía

- a. Poemas inéditos manuscrita, localizados **410** documentos (la mayoría son sonetos y algunos en verso libre).
- b. Poemas publicados en antologías, estamos hablando de **306** sonetos.

2. Prosa y Ensayo

- a. Artículos en prosa manuscritos e inéditos son **120** documentos.
- b. Artículos en prosa publicados son **48** documentos.
- c. Discursos y conferencias alrededor de **150** textos.

3. Epístolas

Se encuentra una cantidad considerable de correspondencia desde presidentes, senadores, escritores, amigos y familia de Griselda Álvarez, hablamos de más de **1601** cartas de diversidad y temática diferente.

4. Prensa Periódica

Durante toda su vida colaboró en más de cien publicaciones entre revistas literarias y periódicos de México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Francia, España, etcétera, entre ellos destacamos por ejemplo: *Arriba. Revista Nacional; Asamblea, Caminado por SEDESOL; Atisbos; Comunidad, Memoranda; Boletín de la Federación Mexicana de Universitarias A.C.; Boletín Informativo. Seminario de Cultura Mexicana; Boletín Mensual de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Búho; Diario de Colima; Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos; El Ciudadano; El Comentario; El Correo Ilustrado; El Informador, Diario Independiente. Artes; Excelsior; Revista Comunidad Inea; Revista de Cosas de Colima; Revista de Bellas Artes; Siempre!*, etcétera. Al día de hoy tenemos más de **500** artículos en revistas de todo el mundo.

En total estamos hablando que la investigación ha alcanzado casi el cien por cien de su primera fase, localizado en su mayoría a resguardo en la Hacienda de la Esperanza en Tonila (Estado de Jalisco, México). Según el catálogo elaborado, su producción superará los tres mil cien documentos.

OBRA LITERARIA	CANTIDAD
Poesía manuscrita e inédita	410
Poemas publicados	306
Prosa y ensayo manuscritos e inéditos	120
Prosa y ensayo publicado	48
Artículos de prensa y revistas	500
Discursos y conferencias	150
Epistolario de conocidos, presidentes, gobernadores, y admiradores, así como correspondencia oficial aproximadamente	1601
Total	3135

González (2014)

Conclusión

Griselda Álvarez Ponce de León fue una mujer inteligente, íntegra, digna, amante de sus familia y madre generosa, amante de sus “genoparientes”, es decir, de sus amigos y de profunda lealtad con ellos, así como un sentido humano dedicando principalmente sus esfuerzos a los más necesitados, niños, campesinos y mujeres de todas las condiciones sociales. Quienes la conocieron dicen de ella que era de sonrisa fácil, de pocas bromas, pero de un gran sentido del humor.

En el campo de la literatura, queda claro que realmente no conocíamos toda su obra, ahora el lector estará de acuerdo en que la poeta Griselda Álvarez tiene mucho que ofrecer a las generaciones venideras en la literatura mexicana y universal.

Griselda fue una mujer con inteligencia, carácter, don de gentes, con ganas de vivir; cada cumpleaños era un año más para reunirse con sus amigos y familiares, y la llenaban de gozo al poder celebrarlo una vez más. Su vida no fue fácil, desde que nació tuvo que luchar por salir, por sobrevivir, pero la vida le supo recompensar. Fue una mujer luchadora contra la adversidad, la cual se levantaba una y otra vez, hasta el día de su muerte. Fue una mujer amante de su pueblo, servidora de su prójimo, buena madre y magnífica abuela.

Bibliografía

- Álvarez Ponce de León, Griselda. (1992). *Cuesta arriba: memorias de la primera gobernadora*. México. Fondo Económico de Cultura.
- González Freire, José Manuel (2014). “Investigación en los archivos privados: la primera mujer gobernadora y sonetista de México”, en la *Revista Iberoamericana de Ciencias*, Estados Unidos de América. Universidad de Texas, Sección de Sociedad y Gobierno. Año 1. Vol. 1. N. 1 (Mayo/2014). Pp. 3-13, ISSN: 2334-2501. <http://www.reibci.org/publicados/2014/mayo/4567232.pdf>
- González Freire, José Manuel. (2015). “Bio-bibliography of the Mexican sonneteer, Griselda Alvarez Ponce de Leon (1913-2009)”, en *International Journay of Adadvanced Research*. UK-India. Julio de 2015, Vol. 3, n. 7, pp. 512-515. ISSN: 2320-5407. <http://www.journalijar.com/>
- González Freire, José Manuel y Vergara Mendoza, Gloria. (2015). “Griselda Álvarez Ponce de León, impulsora del conocimiento y de las letras en la sociedad mexicana del siglo XX / Alvarez Griselda Ponce de Leon, driving knowledge and letters in mexican society of the century”, en *Revista 100 Cs. Ciencia Aplicada y Tecnología*. Universidad de Chile. 2015. Pp. 7-19. ISSN: 0719-5737. <http://www.100cs.cl/pagina-vacia.html>
- González Freire, José Manuel. (2015). “Rescate del patrimonio literario de Griselda Álvarez Ponce de León”, en *Revista Interpretextos*. 2015. Universidad de Colima. Vol. 14, pp. 189-205. ISSN: 1870-896X. <http://www.ucol.mx/interpretextos/>
- González Freire, José Manuel. (2016). “Biblioteca privada de Griselda Álvarez: Epistolario inédito”, en *Revista Ciencias de la Documentación*, Universidad de Santiago de Chile. Año 2, Vol. 1 (febrero-marzo 2016), pp. 7-33. ISSN: 0719-5753. <http://www.cienciasdeladocumentacion.cl/>
- Labastida, Horacio. (1992). “Preliminares”, en *Cuesta arriba: memorias de la primera gobernadora*. México: Fondo Económico de Cultura. Pp. 9-15.